



MANIFIESTO ANTE EL PRIMERO DE MAYO

De nuevo, ante el **1º de Mayo, Día Internacional del Trabajo**, las organizaciones que promovemos la Iniciativa Iglesia por el Trabajo Decente unimos nuestras voces y fuerzas en esta **fiesta de los trabajadores y trabajadoras y de san José obrero** para celebrar el sentido creador del trabajo, y para poner de relieve la urgente necesidad de poner fin a la lacra de la precariedad laboral que caracteriza el actual sistema de relaciones labores y que lesiona los derechos de las personas trabajadoras y de sus familias.

Constatamos que el trabajo decente, que forma parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es un elemento imprescindible para la justicia social y la cohesión de toda la humanidad.

Como denuncia César, de Zaragoza, *“la mayoría de trabajos que me ofrecen las empresas son precarios, horas sueltas, sustituciones puntuales... No dan para vivir de forma digna, ni mucho menos. Este tipo de trabajo me genera mucho estrés y tengo miedo del día de mañana. Por eso, este 1º de mayo acudiré a la calle para junto a otros intentar conseguir un trabajo digno”*.

La indecente precariedad del trabajo está afectando duramente a la juventud hundida en una pobreza crónica que les imposibilita un proyecto de vida; a familias cuyas necesidades básicas quedan sin asegurar o sin cubrir, como son el techo, luz, comida, ropa o medicamentos; y a personas mayores que sufren una vejez sin calidad a causa de unas pensiones indignas. Se trata de situaciones provocadas por un sistema capitalista injusto que sitúa el trabajo, no como fuente de vida y dignidad, sino como recurso al servicio imperioso del capital a costa de la precariedad latente de las personas trabajadoras y de la exclusión de todos a los que el papa Francisco define como “descartados”.

Afirmamos que **el trabajo es esencial para la vida de las personas porque ayuda a construir nuestra humanidad**. A través de él potenciamos, desarrollamos y expandimos nuestras capacidades y cualidades. Es necesario repensar el sentido del trabajo, de la economía y de la empresa, devaluadas en nuestra sociedad. Para ello tenemos que exigir a políticos, gobernantes y poderes económicos unos derechos que son básicos para la construcción de una sociedad cuyo sentido y función sirvan al bien común.

El trabajo está en función de la persona y no la persona en función del trabajo como señaló *Juan Pablo II en Laborem exercens*, 6. En la reflexión sobre el futuro del trabajo realizada por la Organización Internacional del Trabajo con motivo de la celebración del centenario de su creación hace hincapié en la urgencia de unificar la lucha contra la precariedad. Propone, para ello, un programa centrado en las personas y basado en la inversión en las capacidades de los individuos, las instituciones laborales y en el trabajo decente y sostenible.

Desde estas constataciones, reclamamos:

■ **Que se sitúe a la persona en el centro** de la vida política, de las relaciones laborales y del trabajo, a fin de abordar la **indecente precariedad** que descarta a millones de personas al acceso “a un trabajo decente y no de cualquier modo”, en palabras del papa Francisco, y de facilitar el diálogo social entre los gobiernos y las organizaciones de trabajadores y trabajadoras, empresariado y agentes sociales.





- Que se haga efectivo por parte de los poderes públicos el derecho a un trabajo digno para todas las personas, ya que el trabajo es expresión de la propia dignidad
- Que se reconozca social y jurídicamente el **trabajo de cuidados**. Para ello necesitamos un planteamiento nuevo de políticas sociales, de género y educativas que facilite una prestación de los cuidados compartida por hombres y mujeres, y que posibilite una igualdad real de oportunidades en el lugar de trabajo.
- **Afirmamos que el trabajo es para la vida**, por lo que se tiene que producir en unas condiciones laborales que garanticen la integridad física y psíquica de la persona, y que garanticen su protección social. Por eso reclamamos: Ni una persona muerta más por accidente de trabajo.

Como entidades de la Iglesia sensibles y comprometidas con la realidad en el mundo obrero y del trabajo, en este 1º de Mayo y de san José obrero **invitamos a las comunidades cristianas a celebrar la Eucaristía** como signo de solidaridad con quienes sufren la precariedad y deshumanización del trabajo.

Invitamos, igualmente, **a participar en aquellas actividades que convoquen las organizaciones sindicales para exigir un trabajo decente acorde con la dignidad de todas las personas.**

Madrid, 23 de abril de 2019.

